



DECRETO EXENTO N° 492

RETIRO, 14 de Febrero de 2011

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883, que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para los Funcionarios Municipales;
- 2.- Las Solicitudes presentadas por los Interesados;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602.
- 4.- El Decreto Exento N°2.520 de fecha 28.12.2004, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

DECRETO:

1° Concédase Feriado Legal correspondiente al año 2011, a los funcionarios

Municipales que se individualizan, en la fecha que se señala:

Nombre : CARMEN GLORIA PARRA ORELLANA
Rut N° : 10.137.272-3
Cargo : Administrativo Unidad Desarrollo Comunitario
Desde : 21.02.2011
Hasta : 04.03.2011
N° de días : 10
Días pendientes : 08

Nombre : ELIZABETH CAROLINA REYES VALLEJOS
Rut N° : 16.462.109-K
Cargo : Técnico Adm. y Finanzas
Desde : 21.02.2011
Hasta : 04.03.2011
N° de días : 10 (5 días año 2010)
Días pendientes : 10

Nombre : SERVANDO ANTONIO MAUREIRA SÁNCHEZ
Rut N° : 8.016.460-2
Cargo : Chofer Depto. Tránsito
Desde : 21.02.2011
Hasta : 04.03.2011
N° de días : 10
Días pendientes : 05

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD
JEFE PERSONAL
RETIRO

VICTORIA NEIRA LÓPEZ
Encargada de Recursos Humanos

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS CAMPOS VÁSQUEZ
Secretario Municipal(S)

DISTRIBUCION: